

**II****AUTORIDADES Y PERSONAL****2. OPOSICIONES Y CONCURSOS****SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 23 de marzo de 2026, de la Dirección Gerencia, por la que se modifica la composición del Tribunal de Selección del proceso selectivo convocado por Resolución de 19 de diciembre de 2024 para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Pinche, en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2026060781)

Advertido error en la Resolución de 23 de marzo de 2026 (DOE núm. 61, de 30 de marzo), de la Dirección Gerencia, por la que se modifica la composición del Tribunal de Selección del proceso selectivo convocado por Resolución de 19 de diciembre de 2024, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría referenciada, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, se procede a su oportuna rectificación,

Donde dice:

“ — Nombrar a Concepción Díaz Aranda Presidenta suplente, en sustitución de Pedro Gil Cortés”.

Debe decir:

“— Nombrar a Concepción Díaz Aranda Vocal titular, en sustitución de Pedro Gil Cortés.

— Nombrar a María Teresa Mancera Pérez Presidenta suplente, en sustitución de Pedro Gil Cortés”.

Mérida, 1 de abril de 2026.

El Director Gerente,
PS, Resolución de 23 de julio de 2025
(DOE núm. 144, de 28 de julio),
La Directora General de Asistencia
Sanitaria,

GEMMA MONTERO MILANÉS

• • •